

Expediente: **9391/08**

Carátula: **GARCIA LARSEN GUSTAVO ADOLFO C/ STEFANONI ALBERTO ATILIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **12/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20201593949 - GARCIA LARSEN, GUSTAVO ADOLFO-ACTOR

20201593949 - BUSTOS THAMES, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - BANCO MACRO SA, -TERCERO

90000000000 - STEFANONI, ALBERTO ATILIO-DEMANDADO

202021834855 - EL CORCEL S.A., -EMPLEADOR

202021834855 - MOYA, FRANCISCO SIMON-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 9391/08



H104048073565

JUICIO: GARCIA LARSEN GUSTAVO ADOLFO c/ STEFANONI ALBERTO ATILIO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 9391/08.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: BUSTOS THAMES, JUAN PABLO - 11/09/2024 12:26.

San Miguel de Tucumán, 11 de septiembre de 2024. 1) Agréguese. Atento lo solicitado y existiendo fondos disponibles, líbrese orden de pago judicial electrónica en concepto de honorarios. En consecuencia transfírase de la cuenta judicial n°562200000511078 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 2004.41 constituido por (\$ 1656.54 en concepto de honorarios netos y \$ 347.87 en concepto del 21% correspondiente al IVA dado el carácter de responsable inscripto del solicitante), al letrado BUSTOS THAMES JUAN PABLO (CUIT 20201593949 M.P.3557, a la cuenta del Banco MACRO S.A. N° 460000102132707, CBU 2850600140001021327073, perteneciente al mismo. 2) Hago conocer a las partes y a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán, que los aportes correspondientes de ley 6059, art. 26, inc. J, (10% a cargo del demandado y el 8% a cargo del abogado) serán retenidos en forma automática, por la plataforma del Banco Macro, en la proporción indicada. 3) Asimismo transfírase de la cuenta judicial n°562200000511078 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$ 1828.30 en concepto de pago total de planilla de actualización de gastos, al letrado BUSTOS THAMES JUAN PABLO (CUIT 20201593949 M.P.3557, a la cuenta del Banco MACRO S.A. N° 460000102132707, CBU 2850600140001021327073, perteneciente al mismo. ICDCM --- FDO. DR. ARIEL FABIAN ANTONIO - JUEZ -

Actuación firmada en fecha 11/09/2024

Certificado digital:

CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.